

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
MAGISTRADO. CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA
FECHA: 23 DE MARZO DE 2022

No	RECURSO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	EXPEDIENTE
1	Apelación y consulta Sentencia	014-2019-00127-01	LILIAN DE JESUS JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/Eo8oVzfeo7dBsJjvxobOrUkBo7fa46xyw4QzpkfSG7zsQw?e=puLeFn

						link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
2	APELACION y Consulta sentencia	014-2019-00408-01	RUTH NUBIA GONZALEZ RAMIREZ	COLFONDOS Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA PROVIDENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/persona/l/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhMFuhWIAdBjRKHziHq-4CkB2x6R2IsB9uXVDxqR-8Xaeg?e=iRrQ8p

3	Apelación y Consulta sentencia	014-2019-00773-01	SIMON LEMUS CABEZAS	PORVENIR Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EkTzsExyQQxKulgQa_i2ndcBVwgro48l4sxlKgLpdR73Fw?e=uLbZGa
---	--------------------------------	-------------------	---------------------	------------------	------------	---	--

4	Apelación y Consulta Sentencia	016-2019-00602-01	JOSE ARBEY FILIGRANA	PORVENIR Y OTROS	23-03-2022	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/Eq7WYung0wxJiTGe7QZJig0B-09Qlog1p_dp-EKthVxDCA?e=QpDILS
---	--------------------------------	-------------------	----------------------	------------------	------------	--	--

5	Apelación y consulta sentencia	016-2020-293-01	MARIA DEL P. AROS HERNANDEZ	PROTECCION Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/persona/l/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhHzrTJdhFVApvaht3J8n3gB1CvxTe2fDsvqjwJd0HBx2w?e=cnJksJ
---	--------------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------	------------	---	--

6	Apelación y consulta	016-2019-432-01	CARMEN LUZMILA DUARTE M.	COLPENSIONES Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EvzOd6XjltBOKHWQdKH2iVkBX0oHgAOg96QErD5jEASjw?e=omPQRh
---	----------------------	-----------------	--------------------------	----------------------	------------	---	--

7	Apelación y consulta	017-2020-00307-01	ALBERTO PEREZ H.	COLPENSION ES Y OTRO	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/persona/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eommljf5_oBMqOWab4RScfEB3vyiZELsjUvwZ-Raon2GAQ?e=5Z6jXS
---	----------------------	-------------------	------------------	----------------------	------------	---	--

8	Apelación y consulta	006-2020-00321-01	GLORIA MILENA ESCANDON MONTAÑO	COLPENSION ES Y OTRO	23- 03-2022	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EtSd4MaAMmJCvL_Oo9_PzeDUB6kfuM19seB3rzak2wL_qdw?e=os5KeS
---	----------------------	-------------------	--------------------------------	----------------------	-------------	--	--

9	Apelación y consulta	006-2019-00181-01	LAURA GABRIELA SANDOR ILLE	OLD MUTUAL Y OTRO	23-03-2022	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/persona/l/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiC7-7pMCCxFivGYCSv5YggBkmWgm1-BjgD1xHLSMo2-Lw?e=8Ns5Wd
---	----------------------	-------------------	----------------------------	-------------------	------------	--	--

10	Apelación y consulta	010-2019-0317-01	ROSMIRA GARCIA TELLO	PORVENIR Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/persona_l/rpsslicali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EuDGYUII7gNHhTwzVMqikc8B7lnYqf3Y2rUfCnJzLEioGA?e=NbFvZ1
----	----------------------	------------------	----------------------	------------------	------------	---	--

11	Apelación sentencia	017-2019- 396-01	ARGENY REYES DIAZ	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/r/personal/ccarrenr_cen_doj_ramajudicial_gov_co/Documents/ESTANTERIA%20VIRTUAL/SEGURIDAD%20SOCIAL/017-2019-396-01?csf=1&web=1&e=brhC7h
----	------------------------	-----------------------------	----------------------	------------------	------------	---	--

12	Consulta sentencia	015-2017- 540-01	JOSE HERNANDO CESPEDES RICO	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	015-2017-540-01
----	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------------	------------------	------------	--	---------------------------------

13	Apelacion Auto	001-2012- 273-04	ARNULFO QUINTERO	PORVENIR S.A	23-03-2022	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EvG81ZiYu9hKoGRiCRYgUmoBnglbC7_F0Be1amRp91dEA?e=nljhcG
----	-------------------	-----------------------------	---------------------	-----------------	------------	--	--

14	Nulidad	017-2017-343-01	ANGEL MARIA GIRALDO	UGPP	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 3. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
----	---------	-----------------	---------------------	------	------------	---	--

15	Apelacion Auto	012-2004- 732-02	JOSE JOAQUIN JIMENEZ	MARIA MERCEDES ROSETO Y OTROS	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EmDY3BONCMhAupL0uHgSIIAB44WifXAY_jkQAddUG5lvXQ?e=VNSVd1
----	-------------------	-----------------------------	-------------------------	--	------------	---	--

16	Consulta Sentencia	010-2012-930-01	HUMBERTO GOMEZ	CVC	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EhFUkOfQ8k1KifU6dMmmch8BFZOAp9EvVhDIB-jNHTtPhw?e=74m3gt
----	--------------------	-----------------	----------------	-----	------------	---	--

17	Apelacion Sentencia	015-2012-760-02	MONICA MARIA CARDONA	BANCO POPULAR	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EnOlq1RyatFlidSVu50kxMQBnT7AJSlawmFa6RdaF8Pvkq?e=zGNFzn
----	---------------------	-----------------	----------------------	---------------	------------	---	--

18	Apelacion Sentencia	012-2010-105-02	BRINKS DE COLOMBIA	LUIS EYDER TORRES MANCILLA	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EqhhNbW77k1Nn-otqeVh2sQBrbtbgAihlkDvG11Z7DtokQ?e=pJmq7n
----	---------------------	-----------------	--------------------	----------------------------	------------	---	--

19	Apelacion y consulta sentencia	009-2017-247-01	JULIA ESTHER ORTIZ	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoi_ramajudicial_gov_co/Er2P06mdNS9Bjl1FaGse5tMBcOoVn2IMICfXSCkz29I_IQ?e=dGGqrT
----	--------------------------------	-----------------	--------------------	---------------	------------	---	--

20	Apelacion y consulta sentencia	008-2017-396-01	LILIA BASTIDAS	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/ElqR1HM5MN1Oi6AJ9yw3IWQBjOi1NZuKVO_rFvWVIMbLbg?e=eltKeJ
----	--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	------------	---	--

21	Apelacion y consulta sentencia	011-2016-574-01	ROSA MARIA SOLARTE	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cen DOJ_ramajudicial_gov_co/En6bEFM8n49Klq9ERmQBnXkBOvtSXyvu_8tsVJBKiNnW1Q?e=kugeiB
----	--------------------------------	-----------------	--------------------	---------------	------------	---	--

22	Apelacion y consulta sentencia	015-2018-262-01	ANA FELISA SANCHEZ	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsscali_cen_doj_ramajudicial_gov_co/Ena0GjPDVCdDks8el_qwEqABPKx0UnDpIfYhM2_nr1snNQ?e=4j0TUD
----	--------------------------------	-----------------	--------------------	---------------	------------	---	--

23	Apelacion y consulta sentencia	018-2017-757-01	EDELBERTO ADEODATO	COLPENSIONES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 3. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/Emg-50jh0nhMo0bRINdb_hQB8ZnAzRv7Un_A6K_WA_W3BQ?e=OES0cc
----	--------------------------------	-----------------	--------------------	--------------	------------	---	--

24	Apelacion y consulta sentencia	011-2017-209-01	VICTOR HUGO GOMEZ	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial.gov_co/EhFOzu6RHc9EqrwuJe7_3pABwB5GIHXkQTHMr6Y_tiniOA?e=xjmZh4
----	--------------------------------	-----------------	-------------------	---------------	------------	---	--

25	Apelacion sentencia	002-2014- 00882-01	LUZ MARINA GONZALEZ	EMCALI	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión. 3. PROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_ce_ndoj_ramajudicial_gov_co/EoNMyX0Y-SVJpF8C4JD_790BSu4DtFytlrncMkZJ1BYyLA?e=7uSegh
----	------------------------	-------------------------------	------------------------	--------	------------	---	--

26	Apelacion auto	001-2020- 361-01	NOHEMY CUELLAR	COLPENSION ES Y OTRO	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00. PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
----	-------------------	-----------------------------	-------------------	-------------------------	------------	---	--

27	Apelacion Sentencia	008-2019- 294-01	JUAN ADOLFO URBANO MUÑOZ	COLPENSION ES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión, al despacho de la doctora Maria Nancy Garcia Garcia o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. Por haber sido derrotado el proyecto presentado por el Dr Carlos Alberto Carreño Raga como se dispuso en auto anterior, la SENTENCIA será dicta de forma escrita por el magistrado a quien le sigue el turno la Dra Maria Nancy Garcia Garcia, por lo que las partes deben estar a la espera de la fijación de fecha que realice dicho despacho.	008-2019-294-01
----	------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------	------------	---	---------------------------------

28	Apelacion Sentencia	021-2017-277-01	MARIA AMPARO BANDERAS	UGPP Y COLPENSIONES	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión, al despacho de la doctora Maria Nancy Garcia Garcia o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. Por haber sido derrotado el proyecto presentado por el Dr Carlos Alberto Carreño Raga como se dispuso en auto anterior, la SENTENCIA será dicta de forma escrita por el magistrado a quien le sigue el turno la Dra Maria Nancy Garcia Garcia, por lo que las partes deben estar a la espera de la fijación de fecha que realice dicho despacho.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarrenr_cendoj_r_amajudicial_gov_co/EnklaDnKsyZFgm9hWk9HhgABF2cPxh6n7VeJEbWoAGLAUw?e=b3ZwVn
----	---------------------	-----------------	-----------------------	---------------------	------------	---	---

29	Conflicto de competencia	76001-2205-000-2017-345-01	MARIA DACIER RIVERA GOMEZ	E.S.E ANTONIO NARIÑO	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión, al despacho de la doctora Maria Nancy Garcia Garcia o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. Por haber sido derrotado el proyecto presentado por el Dr Carlos Alberto Carreño Raga como se dispuso en auto anterior, la SENTENCIA será dicta de forma escrita por el magistrado a quien le sigue el turno la Dra Maria Nancy Garcia Garcia, por lo que las partes deben estar a la espera de la fijación de fecha que realice dicho despacho.	
----	--------------------------	-----------------------------------	---------------------------	----------------------	------------	---	--

30	Consulta Sentencia	012-2020- 375-01	HERNAN ALBERTO GOMEZ	PORVENIR Y OTRO	23-03-2022	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. Se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días si a bien lo tienen para presentar alegatos de conclusión, al despacho de la doctora Maria Nancy Garcia Garcia o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. Por haber sido derrotado el proyecto presentado por el Dr Carlos Alberto Carreño Raga como se dispuso en auto anterior, la SENTENCIA será dicta de forma escrita por el magistrado a quien le sigue el turno la Dra Maria Nancy Garcia Garcia, por lo que las partes deben estar a la espera de la fijación de fecha que realice dicho despacho.	
----	-----------------------	-----------------------------	----------------------------	--------------------	------------	---	--

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **185ea7ca28d328364c87d14165925fcf04b48c7084f4fb9b94151fc64ac48c76**

Documento generado en 22/03/2022 05:04:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>